RES 03'-2022-CDIES9024

ADENDA CRONOGRAMA DE ELECCIONES

Lavalle, Mendoza 30 de junio de 2022

REFERENCIA: Rectificativa- Resolución 03/2022 CD con relación a la normativa citada en Anexo II que establece como grilla para tabulación de antecedentes la obrante en Resolución 115-CGES-2018

VISTO: la Resolución 03/2022 del Consejo Directivo del Instituto de Educación Nº 9-024 "LAVALLE", sobre Llamado a concurso público de antecedentes y oposición para postulantes a cargos de gestión de gobierno, académica y elecciones para renovación de miembros del Consejo Directivo, que en el anexo II, establece que la presentación del currículo vitae debe ajustarse a lo normado en el Decreto 530/18, Anexo III, Art 3, Inc.1 y 2 y a la Resolución 115/18 CGES, esta última vigente al momento de emisión de la resolución del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

Que la Resolución 115/18 CGES reglamenta el procedimiento del concurso de elegibles como norma complementaria al Decreto 530/18.

Que la Coordinación General de Educación Superior ha emitido una nueva norma en fecha posterior a la Resolución Nº 03-2022-CDIES9024, que deberá ser aplicada en el concurso que, como paso previo a las elecciones, deben cumplimentar los docentes que deseen postularse para los cargos de gestión de gobierno y académica para adquirir la condición de elegibles.

Que la Resolución 139-CGES-2022 modifica parcialmente la R Nº 115-CGES-18 en lo concerniente a la grilla para la tabulación de antecedentes de los concursantes.

Que la mencionada norma ha sido notificada fehacientemente a todos los agentes que se desempeñan en la institución y que su la aplicación no afecta derechos de los concursantes inscriptos.

Que en virtud de ello y por haberse iniciado proceso a partir de la publicación de la Resolución 03-2022-CDIES9024, resulta necesario realizar la adenda correspondiente.

Deborah B. Zapata.
Consejera Docente

Mariana Navarra
Secretaria
I.E.S. Nº 9-024

Fuerte, Johanna
Consejera Egresados

Consejera Docente

Frias Gloria
Consejera No docente.

IES 9-024 LAVALLE

RES 03'-2022-CDIES9024

ADENDA CRONOGRAMA DE ELECCIONES

Por ello

El Consejo Directivo del IES 9-024 "LAVALLE"

RESUELVE

Art. 1°: Agréguese en la R. Nº 03-2022 del Consejo Directivo del Instituto de Educación Nº 9-024 "LAVALLE", en todos los párrafos donde se referencia a la R. Nº 115-CGES-18, "y su modificatoria parcial R. Nº 139-CGES-2022.

Art. 2°: Notifíquese a quienes corresponda, publíquese y elévese a la Coordinación General de Educación Superior.

Deborah B. Zapaglia.
Consejera Docente.

Mariana Navarra
Secretaria
I.E.S. Nº 9-024

Fuertes, J
Consejera
Egresada

CONSEJERA DOCENTE

Frias Gloria
Consejera.
NO docente.